

SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento inicia los trámites para la recepción de Valdelagua

Con este requisito el PGOU espera ser aprobado de forma definitiva

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA DE TORMES

Dos fueron las actuaciones conseguidas por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes durante el pleno celebrado ayer. Por un lado, se han iniciado los primeros pasos para la futura recepción de la urbanización de Valdelagua, algo que a su vez permitirá al Ayuntamiento presentar el último requisito exigido por la Comisión Territorial de Urbanismo (CTU) de Castilla y León, para conseguir la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana.

Cabe recordar que el pasado 22 de marzo de 2012 la Comisión Territorial decidía aprobar de forma parcial el PGOU, quedando fuera el sector de Las Golondrinas. Esta zona es la correspondiente a las parcelas que el promotor de la urbanización de Valdelagua entregó al Ayuntamiento, tras la sentencia judicial, correspondiente a la cesión del 10 por ciento del aprovechamiento medio de los terrenos.

Como explicó ayer el primer edil de la localidad, Javier Cascante, se ha trabajado de forma paralela con la Junta de Propietarios de la zona, ya que "este tema lleva enquistado más de 30 años y nosotros desde que entramos en 2007 no hemos parado hasta conseguir llegar a un acuerdo con ellos". Acuerdo que se consiguió durante la tercera reunión en donde los propietarios decidieron



Miembros del equipo de Gobierno durante el pleno celebrado ayer en el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

MARJÉS

ceder los viales y las zonas verdes. "Con este paso conseguimos cumplir con el último requerimiento exigido por la CTU para lograr, después de más de una década, la aprobación definitiva del Plan General", añadió Cascante.

Borrador

El siguiente paso que se va a llevar a cabo será la elaboración de un borrador por parte de la asamblea de propietarios, donde se confirmará esa cesión en los términos contemplados en el PGOU para después recepcionar la urbanización y una vez que Valdelagua presente el proyecto de actuación.

Esta medida fue aprobada con los votos favorables del PP, PSOE y UPyD; y la abstención de IU.

Otros de los asuntos que también se trataron durante el pleno fue el acuerdo de fijación de la jornada, horarios, vacaciones y permisos del personal que está al servicio del Ayuntamiento para este año. Como comentó la edil de Régimen Interior y Policía, María Josefa García, esta medida interpuesta por decreto ley por el Gobierno modifica el Acuerdo Marco aprobado en 2002, fijando la jornada laboral en 37 horas y media, lo que hace que los trabajadores inicien su trabajo a las 7.45 horas y finalicen a las 15.15, aumentándolo así en 30 minutos más.

La medida contó con el apoyo del Partido Popular, en contra de IU; y las abstenciones de los socia-

listas y de UPyD, éste último criticó que el PP aprobara esta medida 15 meses más tarde.

Ante tal acusación, la edil responsable del área respondió diciendo que se ha demorado en el tiempo por prudencia, ya que primeramente se han tenido que reunir con todos los sindicatos y por ello comenzará su funcionamiento durante el próximo mes de abril.

Para finalizar, se aprobó por unanimidad la moción presentada por Izquierda Unida y en donde Stop Desahucios de Salamanca propone distintas medidas de actuación como es la moratoria total o parcial, sin intereses añadidos de las deudas; o que se aplique la dación en pago. ■

ALBA DE TORMES

El presupuesto consigue un remanente de 306.220 euros

MARJÉS / C. G. N.
ALBA DE TORMES

Buenos tiempos son los que corren para las cuentas municipales del Ayuntamiento de Alba de Tormes. A pesar de la deuda que tienen, ayer anunciaron en el pleno que desde 2007 se ha conseguido amortizar 1.337.000 euros. Además, el equipo de Gobierno cierra la liquidación del presupuesto de 2012 con un remanente de tesorería positivo de 306.220 euros y un resultado presupuestario de 512.800 euros.

Como recordó la alcaldesa de la villa ducal, Concepción Miguélez, desde 2003 no se conseguía un remanente positivo. "Estamos ahorrando a pesar de tener más gasto de personal con la incorporación de dos técnicos, un interventor y el aumento de las plazas de Policía Local", argumentó, y añadió que una de las medidas que se llevaron a cabo para ello era la eliminación de todas las dedicaciones exclusivas.

Por otro lado, el pleno aprobó la modificación de los presupuestos de 2013, donde ha tenido que añadir la subvención recibida de 75.160 euros del EcyL para el Programa Dual de Formación y Empleo El Espolón.

Por último, aprobaron la moción conjunta en donde solicitaban que AENA ajuste el horario de operaciones civiles de Matacán-Salamanca a las necesidades de las actividades empresariales vinculadas al funcionamiento de dicho aeropuerto. Además, darán traslado de los acuerdos al Ministerio y Consejería de Fomento, AENA y a la Escuela de Pilotos Adventia. ■

CABRERIZOS

Aprueban las primeras fases del sistema de impulsión del agua

MARJÉS / C. GARCINUÑO
CABRERIZOS

El pleno celebrado ayer en el Ayuntamiento de Cabrerizos aprobó el primer y el segundo desglosado del proyecto de renovación de los equipos de bombeo y la tubería de impulsión desde el río Tormes a la nueva ETAP. Este nuevo sistema permitirá captar el agua directamente y transportarla a la depuradora, para ello se instalará un nuevo sistema de tuberías y dos bombas de impulsión.

La nueva infraestructura está prevista para dar servicio a 12.000 habitantes y supondrá una inversión de más de 200.000 euros.

Aunque contará con cuatro fases, ayer se aprobaron dos.

La primera será de 140.000 euros correspondientes a los Planes Provinciales concedidos por la Diputación Provincial de Salamanca. En ella se realizará una sustitución de la tubería que va desde la calle Cuesta hasta el camino de Moriscos. En el segundo desglosado se procederá a la captación del río Tormes al inicio del tramo anterior. Como explicó la primera edil, Lourdes Villoria, el presupuesto corresponde a los 70.000 euros del Plan de Sequía concedido por Diputación.



Los ediles aprobaron los dos primeros desglosados del nuevo sistema de impulsión. MARJÉS

Por otro lado, el pleno también aprobó autorizar la ocupación de los caminos municipales de las tuberías de abastecimiento de

agua de la red procedente desde Salamanca hasta los municipios de Castellanos de Moriscos y Moriscos.

Además se trataron otros aspectos económicos como es la liquidación del presupuesto de 2012 y la modificación de algunas de las partidas de este nuevo ejercicio. En cuanto a la liquidación del año anterior la alcaldesa anunció que se ha conseguido cerrar el año con un superávit de 334.000 euros. Además, explicó que cuentan con el programa de préstamo de pago a proveedores y que hay algunas inversiones que se presupuestaron pero que no llegaron a realizarse por falta de subvenciones.

En cuanto a los nuevos presupuestos aprobaron la inclusión de dos nuevas partidas correspondientes: a la subvención de 48.000 euros de la Diputación para contratación y gasto corriente; y de 25.000 euros de la Junta para empleo. "En total se contratarán a 9 personas", anunció. ■